



# ZALANTZAK!



IV. Internazionala

7-9-1978 nº129

L.K.I. (L.C.- kin bateratua) - ren

Komite

Nazionalaren

Agerkaria

## editorial

¡QUE SE VAYAN! (Y NO SOLO DE EUSKADI)

Primero fue EIA quien encoló las paredes de Euskadi con una nueva y pegadiza consigna, "¡QUE SE VAYAN!", desprendida de la última huelga general. Poco a poco fue encontrando eco, sobre todo en las fiestas populares; y hoy se encuentra en la boca de una gran parte del pueblo vasco.

Que se vaya la vieja policía franquista -las brigadas antidisturbios, los guardias civiles, los grises, la antigua policía política que ahora actúa con otros nombres-, la causante del clima de inseguridad y de miedo en que vive Euskadi.

Que se vayan los cuerpos responsables de la muerte de German y de tantos otros. Que se vayan quienes en no pocas ocasiones han mostrado su vocación de auténticas fuerzas de ocupación como en el reciente -y no único- caso de Rentería.

Que se vayan de Euskadi. Pero no, como dice la canción que ha falsificado el verdadero espíritu de la consigna, para irse "a España". Queremos que se vayan también de Catalunya, de Galicia y de Canarias, del País Valenciano, de las minas Asturianas y del campo Andalúz y Castellano, y también de las calles de Madrid. El "Que se vayan" que ahora gritamos no puede ser otra cosa que la vieja reivindicación de la disolución de los cuerpos represivos franquistas.

Que se vayan, sí. Pero no para ser inmediatamente sustituidos por otros cuerpos represivos, sin tricornos aunque con txapela, creados a espaldas de los trabajadores vascos y al margen de su control. Esto es sin embargo lo que propugnan el PNV y algunos partidos obreros: un cuerpo de policía "vasco" organizado y dirigido por el Consejo General Vasco o por el futuro Gobierno Autónomo, en lugar de la vieja policía "española" y franquista -e incluso coexistiendo con ella, a base de una distribución de competencias.

Para los trabajadores no puede ser aceptable una propuesta así, que deja en manos de un órgano de Gobierno de la Burguesía como es el Consejo General Vasco, la resolución del problema del "orden público". Y en esto no sirve decir simplemente que "Los vascos arreglaremos nuestros propios problemas", porque el "orden público", en Euskadi, como en todas partes, no se ve de igual manera desde el campo de los trabajadores que desde el de la burguesía.

¿Qué garantías habrá de que una futura policía con txapela no será utilizada por los capitalistas "de aquí" para mantener bajos los salarios, para cerrar fábricas o como medio de coacción ante las huelgas obreras?; o cómo instrumento de represión de manifestaciones que discrepen con los intereses del gobierno o de los capitalistas (por poner un ejemplo: contra manifestaciones independentistas)? ¿Qué garantía, en definitiva, de que esa policía no sea otra cosa que un cuerpo de represión que se vuelva contra los obreros vascos y los sectores más indefensos de nuestro pueblo? ¿Qué garantías tendrá cada ciudadano vasco de que esa policía no va a hacer de su uniforme -el mejor arma con que cuentan todas las policías de todo el mundo- el mismo uso que la policía franquista, esto es, un medio de coacción y avasallamiento? Lo que decimos no son sólo temores: durante el corto periodo de la República y el Estatuto Vasco fueron demasiados los casos en que los "ertzainas" fueron utilizados en contra de los trabajadores.

La cuestión del "orden público" no debe ser resuelta en Madrid sino en Euskadi, desde luego; pero no por el CGV sino por los trabajadores vascos y sus organizaciones. Decidiendo quienes serán los hombres y mujeres encargados de hacerlo cumplir, con que medios y cual es el salario que deban recibir. Decidiendo también quienes deben ser sus jefes y cuál su disciplina; y sobre todo, determinando que funciones deban desempeñar, esto es, en que forma aplicar su potencial represivo. Son también los trabajadores quienes deben tener en todo momento el poder de revocar cualquier decisión y la posibilidad de destituir a cualquier miembro.

Es de esta manera como nosotros entendemos el "QUE SE VAYAN".

R.S.

## PNV-ren ZALANTZAK

Oporrak iragan ondoren erakunde politiko eta sindikalak beren eguneroko ekintzetara itzuli dira. Hala eta guztiz ere, Konstituzioari buruzko eztabaiden haria ez da apurtu. Kongresuak onhartu eta gero Konstituzio proiektua senatuaren baitara pasatu da.

Bertan izan diren eztabaiden zentzua ez da asko aldatu kongresuaren egintzen zireniko, nahiz eta, Erregeak izendaturiko 40 senatoreak direla eta, burjeseriaren sektore atzerakoiaren indar gehiagoz agertu. UCD, PCE eta PSOE-ren senatoreen aliantza, zeini gai konfliktiboetan euskal eta katalan gutiengo senatore gehienek apoiatu baitiote, Alianza Popular-eko eta erregeak izendaturiko senatoreen akordioa baino indartsuagoa agertu da, eta honek zera ekarri du: Konstituzio proiektua inolako eragozpenik gabe pasatzen ari dela senatutik. Gauza berririk gertatzen ez bada, eta ez da gertatuko esan daiteke konstituzioa jadanik eginda dagoela. Horregatik gaurko interes politikoa ez dago eztabaida konstituzionalean, baizik eta bakoitzak konstituzio honen aurrean hartuko duen jarreran.

PCE eta PSOE-k konstituzio honi eman dioten kondiziorik gabeko baietak. Jarrera honetara erakarri ditu UGT, CCOO eta USO-ko zuzendaritzak etas

hauek ere erabateko baietza emango diota konstituzio honi, beren baseko militanteen eritzia eskatu gabe eta kontutan hartu gabe berak direla esplotakuntza sistema kapitalista legalizatzen duen konstituzio honi buruz langileriarengan mesfidantza sortzen interesatuena izan beharko lirakeela. Konstituzio honen kontra altxatu diren ahots bakarrak zenbait (ez guztiak) alderdi extraparlamentari eta Euskadiko ezkerako Parlamentariarenak dira. Hala eta guztiz ere, eta burjeseriaren konstituzioaren aldeko botuen portzentaia handi bat segurtatua badu ere, Euskadik egindako duenaren zain dago. Burjeseriaren sektore politikoa guztiek ondo baino hobeto dakite konstituzio hori ez dela denbora luzerako izango euskadiren ezetz batekin topo egiten badu, bertako langileek beren eskubide nazional eta sozialei egiten zaien mozketak onhartzeko ez dutelako. Konstituzio hau justifikatzeko eman diren argudioak ez ditu onhartu Euskal Herriaren kontzientziak eta horregatik UCD indar handiko ahots baten beharrez aurkitzen da. Hau dale eta PNV konstituzioa sendotzeko tresna premiazko bihurtu da. ETA "PNV-k egingo duena oraingoz ezezaguan da.

Konstituzio proiektuak aurrean hartu duen jarrerak Euskal Herriaren gehiengoaren onespena irabazi du, nahiz

eta PNV-k konstituzio honi egiten dizkion kritiketan sistema kapitalista legitimatzen dituen kontra bat ere ez agertu. Konstituzioari egiten dion kritika autonomiei buruzko kapituluaren agertzen da eta honetan ere ez dute esijitu euskadik bere etorkizuna autodeterminatzeko duen eskubidea. Arzallus, Garaikoetxea eta PNV-ko beste zenbait gidariren deklarapenak ez dute bakarrik konstituzioaren eduki sozial atzerakoiak ezkuta arazten, baizik eta, baita era, sinistarazi nahi digute beraren barruan, inolako erreformarik gabe, langileen eta nazionalitate zapalduen interesen aldeko gobernu programa bat desarrollatu ahal dela. Deklarapen hauek eta antzekoak ez ote dira izango konstituzioaren baieztokari atekak irekiko dizkietenak? Gidariekin mantentzen diharduten itxaronaldi luze honek, erabakiaren zain egote honek ez du inolako gobernuaren gogoia betetzen eta are gutxiago Konstituzioari ezezkoa emanez Euskadiren eskubide nazionalak defendatu nahi dituzten militante nazionalistena. PNV-ko gidariek beren batzarre nagusiari omen dioten errespetua ez da aitzakizat balio beren botu jarrera konkretua ez azaltzeko. Definizio argi bat behar da.

J. Burdin

## FIESTAS DE BILBAO



Miles de personas recobrando la memoria colectiva que habían intentado borrar de nuestras mentes ¡y sin policía!. (Ver artículo en pag.3)

UGT Euskadi

# grave atentado a su autonomía

Los aplausos con que el Primer Congreso de Euskadi celebró la presencia de los delegados expedientados de Navarra al informarse de su absolución por la Comisión de Conflictos provincial y de su presencia con plenitud de derechos, no fueron suficientemente fuertes para oírse desde Madrid.

Hace unos días se ha recibido en Navarra las propuestas de sanción realizadas por la Comisión de Conflictos Confederal y por las cuales se propone una expulsión, cuatro suspensiones por dos años, otras cuatro por un año y una última por un mes. Entre los expedientados se encuentran dos miembros de la Comisión Ejecutiva de Euskadi (JA Carpintero y Patxi Urrutia) y varios miembros del Comité Local de Pamplona y otros ex-miembros del Comité Provincial e incluso del Comité Federal.

La propuesta de la Comisión de Conflictos Confederal sólo puede calificarse como represiva al cien por cien y contraria a los principios y normas de funcionamiento levantadas por la UGT a través de sus 90 años de experiencia. La propuesta se basa en hechos y cargos de los que los expedientados no tenían la menor

idea, y que no figuraban en el pliego de cargos por el que en su día se les expedientó, y ante los cuales no han tenido ocasión alguna de defenderse. Ni siquiera la Comisión de Conflictos Provincial ha tenido conocimiento de los hechos con los que se propone ahora las sanciones. La arbitrariedad llega al colmo cuando por unos mismos hechos se absorbe totalmente a un expedientado y a otros cuatro se les propone un año de suspensión. La razón de ello está en que estos piensan de distinta manera que el abuelto.

Además han saltado olímpicamente por encima de los órganos de Euskadi. Los estatutos de la Unión señalan cómo la Comisión de Conflictos competente es la territorialmente superior, y en este caso, la competente sería la Comisión de Conflictos de Euskadi. Lo que pasa es que en Madrid no se fían, y si para tomar una decisión represiva de este tipo necesitan saltar por encima de la actual dirección de Euskadi, pues no se lo piensan dos veces y lo hacen. Los criterios "democráticos" de funcionamiento impuestos cada vez más por la dirección central son el "orden y mando" en todo lo relativo a estatutos, y el "garrotazo y tente tieso" en lo referente al trato a dar a

quién no piense como ellos. Por eso las sanciones en Navarra y por eso el desprecio olímpico a los órganos de Euskadi.

Desde Navarra y desde el mismo Comité Ejecutivo de Euskadi se han tomado ya resoluciones al respecto. En la provincia la inmensa mayoría de las federaciones provinciales de industria (metal, construcción, químicas, comercio,...) han enviado ya notas de protesta a los órganos estatales y los han puesto en conocimiento así mismo de las federaciones locales, secciones sindicales, etc. Además, el Comité Ejecutivo de Euskadi, ha aprobado una resolución en la que se denuncia la intromisión de los órganos estatales en las competencias propias. Se señala además el carácter anti-estatuario y contrario a todo principio ugetista el condenar a alguien por hechos ante los cuales no ha tenido ocasión de defenderse y, por último, señala cómo el único marco para dar solución a la crisis de la UGT navarra es un congreso democrático en el que se elija dirección representativa de todos los afiliados. En el comunicado se solicita la inmediata anulación del expediente y su pase a la Comisión de Conflictos de Euskadi.

No cabe duda de que, por enci-

ma de las sanciones propuestas, se esconde también un claro reto a la dirección de Euskadi. Quienes en su día triunfaron en el Congreso de Lejona frente a la candidatura oficialista son sometidos ahora a fuego de mortero desde Madrid. La respuesta sin embargo de momento ha sido plantar cara y mostrarse firmes.

Queda ahora esperar cuál será la contestación definitiva de Madrid. Lo más probable es que las sanciones propuestas sean confirmadas y se diga a la exigencia de la Comisión Ejecutiva de Euskadi. El control férreo que hoy necesita la dirección de UGT viene impuesto desde fuera al sindicato y la razón de ser de todo ello es que resulta contradictorio y explosivo un PSOE en el poder y una UGT testataria. Es necesario domesticar a la oposición existente en la Unión y purgar sin escrúpulos a quien no se deje. Además, la próxima firma de un nuevo pacto (de efectos aún más terroríficos que el de la Moncloa) va imponiendo desde hoy todas estas burocratadas y cazas de brujas. Esta es la razón de todo.

Y todo esto es lo que debe ponerse en cuestión en los próximos Congresos y Asambleas a celebrarse en las cuatro provincias en los meses

de Septiembre y Octubre. Debe incluirse en ellos el punto relativo a Navarra. Desde todas las Uniones Locales y Federaciones de Industria se debe solicitar ya al Comité Ejecutivo de Euskadi el envío inmediato del expediente relativo a las sanciones, y él, tras su discusión en los órganos, debe también tomar resolución sobre el particular y enviarlo a los comités superiores y a todas las secciones sindicales y afiliados.

El punto de Navarra y el atentado a que han sido sometidos los órganos nacionales tienen la importancia suficiente para ser discutidas en todas las instancias organizativas, y si la actuación desencadenada por la Comisión de Conflictos Confederal no es rechazada para atrás, bien podremos concluir diciendo que el primer Congreso de Euskadi y todos los órganos de él salidos eran algo para presentar a los fotógrafos y nada más. Además, con posturas de este tipo, pronto veremos cómo los convenios provinciales de ramos los firman desde Madrid y como se extiende por toda la Unión la mano burocrática de la actual dirección haciendo y desaciendo a su antojo.

Fermin Noain

## Sector naval

### UNA DIFÍCIL SITUACION



Desde el 1 de Septiembre 1.195 trabajadores (300 de Euskalduna, 95 de Asua y 800 de la Naval de Sestao) se han visto afectados por las medidas de regulación de empleo pactadas entre la administración, la patronal y las centrales sindicales mayoritarias en el sector naval.

Según lo acordado, el desempleo será rotativo de forma mensual durante un año. En cada mes, se presentará por cada factoría un nuevo expediente de regulación con el número de trabajadores afectados de la plantilla. Dentro de este año, cada trabajador puede ir al desempleo de 1 a 6 meses, cobrando el 95% de la media de los salarios reales durante los últimos 12 meses.

Esta es la difícil situación en que se encuentran los trabajadores de AESA de Euskadi en este momento.

Es indudable que esto se produce en un marco de crisis mundial del sector naval, con un descenso en picado de la cartera de pedidos lo que implica una infrutilización de la capacidad productiva de los astilleros.

Pero no es menos cierto, que la situación de los trabajadores se ha empeorado aun más desde la firma del llamado "Pacto de la Castellana", en cuanto a su capacidad de respuesta ante las agresiones de patronos y administración.

Bajo la apariencia de una agresión leve, no sentida excesivamente (90-95% del salario real en los meses de desempleo) se introduce una cuña con la pretensión de imponer a continuación el verdadero objetivo: reducción de la capacidad productiva del sector al 50% en cuatro años y 11.000 trabajadores al paro en tres años. He aquí el quid de la cuestión.

En esta grave situación creada tienen

una enorme responsabilidad las direcciones de las centrales sindicales mayoritarias, por su claudicación ante los planes de la patronal.

Porque los acuerdos de la Castellana no eran la única solución. Porque no suponen ningún paso adelante. Dividen las filas de los trabajadores. No hacen más que congelar (y por tanto agravar) el problema durante un año.

Por la necesaria reestructuración del sector era necesario imponer el reparto de las horas de trabajo entre todos los trabajadores, es decir, una reducción de jornada a toda la plantilla al 100% de salario real en tanto no se creasen los suficientes puestos de trabajo para absorber la mano de obra excedente

#### Y AHORA, QUE HACER

Ante todo, es necesario reforzar la organización de los trabajadores, lograr su unidad. Sería muy importante aplicar la idea sobre la que se está trabajando en Euskalduna, como una forma de estrechar lazos entre los trabajadores afectados en cada momento por el desempleo y el resto de la plantilla.

Lograr la permanencia de todos los trabajadores en la fábrica aprovechando las horas libres para desarrollar diversas actividades que sirvan para la formación de los trabajadores: cursos de capacitación profesional, cursos de euskera, organización de charlas y coloquios sobre diversos temas: formación sindical y política, actos recreativos (proyección de películas...), etc.

Es necesario empezar a trabajar con un proyecto de este tipo en la Naval. Ha sido un error la decisión tomada por la mayoría de los trabajadores afectados por el desempleo de irse a sus casas.

Otra cuestión importante es la necesidad de un organismo central, compuesto por representantes de todas las centrales sindicales y de los comités de empresa de todas las factorías para:

- el seguimiento de los acuerdos pactados que ni siquiera cumplen la patronal y la administración.
- los problemas de interpretación de los acuerdos (trabajadores de contratas, media de los salarios reales durante los últimos meses, etc.)
- La centralización de todos los trabajadores del sector naval a nivel de Estado y la coordinación de sus luchas y acciones.

El objetivo sólo puede ser uno: la defensa de todos los puestos de trabajo. Para ello es necesario preparar ya las acciones, reforzar la organización de los trabajadores que haga posible hacer retroceder a la patronal y al gobierno.

En este sentido, los sindicatos obreros tienen un papel decisivo que jugar. Son o deben convertirse en verdaderos centros de organización de la lucha, en auténticos instrumentos al servicio de los trabajadores, en vez de ser mediadores de una política de conciliación con la burguesía. De ahí la importancia que tiene el que todos los trabajadores afiliados a las centrales de clase se incorporen realmente a la lucha y controlen las actividades de su sindicato.

Los trabajadores de Euskalduna, Naval, Asua... tienen ahora la palabra.

Vicente

# VICTORIA OBRERA EN LEMONIZ

Los trabajadores del montaje de la C.N. de Lemoniz han conseguido incorporar a través de la lucha, a sus puestos de trabajo a 140 compañeros de C.A.E. en trance de quedar despedidos por finalizar sus contratos eventuales. La lucha se estableció contra la eventualidad dentro de la eventualidad que ya supone la contratación laboral del montaje. El marco escogido por los trabajadores para plantear la batalla ha sido las Asambleas de cada empresa y posterior As. General en la que se tomó la decisión de encierro-ocupación de la obra hasta que se solucionase el problema.

Diez horas de lucha abierta bastaron para que C.A.E. e Iberduero cedieran, consiguiendo los trabajadores la victoria. Pero reconocer que hemos ganado no significa que no hayamos cometido errores que hay que ir subsanando, a saber:

- incapacidad de los comités y coordinadora para organizar el encierro ocupación decidido en la As. General.
- inhibición de las centrales sindicales ante el problema

Para ello los propios trabajadores hemos de exigir a los delegados que hemos elegido cumplan sus tareas, de la misma manera que los afiliados de base de cada sección sindical de empresa han de pedir responsabilidades a sus direcciones. Todo ello en función de que una mejor organización de la clase obrera lanzada al combate le dé un porcentaje mas alto de posibilidades para conquistar sus reivindicaciones.

Corresponsal

ORT:



Si pero Si

Después de miles de malabarismos políticos, de semanas de incertidumbre, de incluso una campaña conjunta con EIA a lo largo de toda Euskadi para explicar y denunciar los recortes del proyecto constitucional, la ORT ha tomado una postura definitiva ante la Constitución del Consenso. Y la postura es que sí, que la ORT va a decir SI a la Constitución. Así se encargaban de "explicarnoslo" Sanroma y Gorrochategui; el primero en la revista Interviú, el segundo ante las cámaras de Telenorte.

Y nos dicen lo siguiente: que abstenerse es la postura de los políticamente indiferentes, que votar NO es hacer el juego a los fascistas. Lo que no explican es a quien hacen el juego votando SI. Porque después de situar falsamente el debate (por cierto, de forma harto semejante a como lo hace el "ultrarrevisionista Carrillo") diciendo que "nosotros votamos SI a la Constitución y NO

a la restauración del viejo régimen fascista" y que "en ningún momento aspirábamos a que nos saliese una Constitución socialista" (efectivamente nosotros tampoco, aunque sí esperábamos que mediante una actitud más consecuente de los partidos obreros en el Parlamento y fuera de él y apoyándose en el enorme potencial de la movilización de masas, la Constitución pudiese recoger todas las reivindicaciones obreras y populares conquistadas por las luchas), Sanroma afirma que la Constitución es en conjunto positiva y que votan SI "por pragmatismo, porque creemos que favorece nuestra lucha a largo plazo". Raro pragmatismo y extraña lucha, pues acto seguido y sin ningún rubor el secretario general de la ORT se permite afirmar que "en todo el período constitucional nos hemos encontrado con que los partidos de derechas, creados por la gran burguesía, se han tragado esas reivindicaciones (se re-

fiere a las democráticas), han roto la relación de fuerzas que les era desfavorable y han hecho una Constitución que les va a facilitar aún más (sic) sus intereses". La verdad es que no entendemos nada.

Para rizar el rizo, Gorrochategui declaraba en Telenorte algo así como que ellos iban a votar que SI pero que no creyéramos que se pasaban de bando, que no habían dejado de ser republicanos, que no querían decir SI a la Monarquía, ni a los recortes a las libertades democráticas y nacionales, a los derechos sindicales, a las reivindicaciones de la mujer, de la juventud etc. De nuevo la pregunta surge: ¿Entonces a que dicen que sí?. ¿Decir sí a la Constitución es decir SI a la democracia, o mas bien a los innumerables recortes que de ella se hacen?

M.H.

# LAS FIESTAS de Bilbao

Nadie nos lo esperábamos. Para todos ha sido una sorpresa ¡Pero si siempre se habían limitado a toros y ópera para deleite de la burguesía! Y es que a veces nos olvidamos de nuestra propia capacidad de organizar, de desbordar lo "oficial", de imaginar, crear y, por supuesto, divertirnos colectivamente.

Pero ahí están los hechos. Un concurso de ideas para las fiestas ganado por "Txomin Barullo", 8 millones de presupuesto -tras el tira y afloja con el ayuntamiento-, la puesta en marcha de 24 comparsas, un espacio físico cerrado al tráfico... El resultado: Cerca de un millón de personas que han participado durante 9 días, de una forma u otra, en unas fiestas que -ahora sí- se merecen el nombre de populares.

Para la derecha, para las bandas fascistas, también ha sido una sorpresa y, como es natural, les ha sentado mal que el personal cante a todas horas "que se vayan" y que coreen el famoso estribillo que tiene a Martín Villa como protagonista.

Y han seguido haciendo de las suyas: bomba en la imprenta de Askatasuna, incendio en los locales del PT de Portugalete, amenazas de destruir las txosnas.

En esta situación el ayuntamiento y la policía municipal desaparecen: Así nos vimos obligados a organizar un servicio de orden -que debieramos haber previsto desde el primer momento, y es que no es lógico dejar en manos de la policía -ni siquiera la municipal- la defensa de nuestras fiestas.

Habia quienes pensaban que no era positivo que las fiestas se "politizaran demasiado". En una reunión de comparsas se planteó que la bajada de los toros fuera presidida por una pancarta pidiendo amnistía. "Puede ser una provocación", dijeron algunos. "No hay que mezclar las reivindicaciones con las fiestas", argumentaron. Al final se acordó sacar la pancarta. Estamos en Fiestas pero también hay presos en las cárceles.

Lo de "despolitizar" las fiestas no nos convence. Somos capaces de divertirnos sin por ello olvidar nuestras reivindicaciones. Además ¿no ha sido una batalla política la de arrebatar las fiestas a la burguesía?. En las fiestas sigue habiendo presos y fachas. Capitalistas y obreros y no vamos a ser nosotros quienes firmemos una tregua, por mucho que nos divirtamos.

Paula

## fascistas en libertad

Ramón Desmases se ha "fugado". Dias antes fué detenido en Bilbao después de quemar con botes de gasolina los locales del colectivo anarquista "askatasuna". La noticia de su fuga no se ha dado a conocer a la prensa, porque a nadie, y mucho menos a la policía le interesa que se sepa que los fascistas tienen carta blanca para atentar impunemente contra las organizaciones obreras. La fuga de Ramón Desmases se ha dado, sin embargo, con la colaboración de la policía y la de la dirección de la Residencia Sanitaria de Cruces, donde se encontraba internado con motivo de las quemaduras que recibió en el atentado provocado por él mismo. No sabemos de quien es la responsabilidad de la fuga. No sabemos si ha sido la propia policía quien ha ordenado la libertad del detenido, o la propia dirección de Cruces quien por su cuenta y sin previa autorización policial, ha realizado el traslado a Barcelona de quien teóricamente debía estar bajo vigilancia y protección policial, o si ha sido del acuerdo y la complicidad de ambos. Lo único cierto es que Ramón Desmases está en libertad cuando debiera haber sido procesado por un delito de terrorismo.



Cuidado con pasaros, que sino vendrá la revolución social. Sabino Arana ya lo había advertido; los jóvenes de EGI que colocaron el cartel en el batzoki de Erandio pensaron que era una frase progresista. Ahora Arzallus dirige su advertencia a la juventud.

El diputado del PNV Xabier Arzallus no ha olvidado sus tiempos de jesuita y con el estilo peculiar de la Compañía, sigue predicando la moderación y el buen sentido. "Parece, dijo el otro día a los jóvenes nacionalistas que le escuchaban en S. Sebastian, que mirais a una revolución que está a la vuelta de la esquina". "no basta, añadió con gritar Gora Euskadi. Hay que entrar en la Universidad, ocupar

puestos públicos, estudiar derecho internacional, estudiar lenguas...".

Arzallus, profesor de derecho político en la universidad de los jesuitas, y políglota, no puede evitar ponerse a sí mismo como modelo. Pero aún añadió, con acentos bíblicos, la siguiente reafirmación por la vía rápida del marxismo: "Ay de vosotros, jóvenes, si por precipitación e influenciados por ideas extrañas,

pretendeis establecer una sociedad coactiva en la que una minoría imponga su voluntad a todo el país, porque entonces dejaremos de ser vascos". EGIN 29-8-78.

Así que ya lo saben los jóvenes de EGI. Ojo con la malas lecturas o las malas compañías, porque el diablo os puede tentar con ideas extrañas, como el comunismo. Y entonces ¡dejareis de ser vascos! Arzallus dixit.

## ARZALLUS TIENE MIEDO A LA JUVENTUD

# violencia y contraviolencia en Euskadi



En un número de Julio la revista "El viejo topo" publicó la transcripción de un debate entre el diputado Letamendia y nuestro compañero Ramón Zallo. Algunos periódicos -entre ellos Diario 16- reprodujeron algunas frases aisladas de la intervención de Zallo relacionadas de manera un

tanto unilateral y bajo títulos del tipo: "dirigente de LKI ataca a ETA". Por ello, Ramón Zallo envió a Diario 16 un artículo en el que sintetiza nuestra posición ante la violencia de ETA y la violencia institucional. Dicho artículo, que ahora reproducimos, apareció en el citado periódico el 19 de agosto

El problema de la violencia en Euskadi no se puede aislar de las salidas globales a la cuestión vasca. Nadie, medianamente sensato, puede no alegrarse de las conquistas parciales que el pueblo vasco ha conseguido en los dos últimos años. Nadie puede ignorar, a pesar de sus graves limitaciones, que se ha dado un cambio político profundo (legalidad del movimiento obrero, implantación del sufragio...) que envejece ciertas formas de lucha y sitúa en un primer plano el reforzamiento de las organizaciones de masas, fundamentalmente del movimiento obrero. Pero tampoco nadie ignora que una política gubernamental de parches, tiras y aflojas, aderezados con la sal gorda de las provocaciones represivas -cuya responsabilidad recae en quienes se niegan a depurar el aparato de Estado- y de las campañas de desprestigio de la causa vasca, es el mejor modo de poner a nuestro pueblo entre la espada del estallido y la pared del desencanto.

Entre dos violencias

Euskadi vive entre dos violencias que

repudia, aunque de modo diferente. La violencia represiva del Estado, la violencia de los fascistas armados, la violencia del paro y de los mecanismos cotidianos de explotación, la violencia de la negativa a sus derechos nacionales, la violencia de la ideología dominante, la violencia de la amenaza intervencionista a la "argentina", operan contra el conjunto de los trabajadores y el pueblo vasco, que se ven obligados a defenderse. Este es el origen de la violencia en un país que ha acumulado frustración tras frustración y que ha pagado muy caro su papel de puntal en la lucha por el cambio de régimen.

La otra violencia la etarra, es cualitativamente diferente. Nace de la historia dolorosa de una nacionalidad oprimida que lucha por su libertad. Pero, en el actual contexto político, de intervención directa de las masas en la política (ya sea por la vía del sufragio o por la vía de la organización y la acción de masas), la existencia de un núcleo armado y separado de aquéllas, dedicado a hostigar a las FOP o a las FAS, y a provocar reacciones violentas del Estado burgués, es

un auténtico obstáculo en la lucha del pueblo vasco. Pero es que además, es una irresponsabilidad total por el desprecio que supone para el movimiento obrero, a quien se coloca ante situaciones extremas.

La magnífica reacción de autodefensa -la tercera violencia- de un pueblo agredido, que ha constituido la huelga general política en Euskadi, es una advertencia, tanto a las direcciones obreras mayoritarias -que han incurrido en la irresponsabilidad de recortar bajo la lógica de hierro del consenso, las reivindicaciones vascas y obreras- como a la propia ETA. La movilización de un millón de vascos ha hechokundir el pánico en el Gobierno que se apresuró a la dinámica de regateo en su renovado ejercicio de exasperar a la Euskadi vigilante. Esa movilización también demuestra la inutilidad de la existencia de ETA, y más cuando las acciones etarras favorecen objetivamente a la ultraderecha (le otorgan la coartada para su actividad fascista), a la derecha (le ofrecen la excusa para endurecer la violencia institucional y enfrentar a los trabajadores y pueblos del Estado español con el pueblo vasco) y a la derecha nacionalista vasca (sectores de masas de la izquierda abertzale se desplazan hacia un PNV, que así se puede permitir el lujo de reivindicar inútiles derechos forales históricos, al precio de derechos claves actuales, como la autodeterminación).

Etarras y fascistas

Ciertamente ETA ha logrado crearse, sobre todo aunque no sólo, una base juvenil que identifica movimiento obrero con sus direcciones mayoritarias y cuya experiencia política se está realizando fuera de las grandes organizaciones del movimiento obrero y en parte frente a la unidad de la clase. El fenómeno de algunos miles de jóvenes gritando "ETA, ven y mátalos", llamando al mesiado, cuando todo el pueblo estaba movilizado, se explica en un país defraudado por el proceso político en curso, en el que el sacrificio de la movilización se ve muy limitadamente compensado por el bloqueo aplicado por el Gobierno, pero también por los representantes obreros y populares. El fenómeno se explica, pero no se justifica desde la óptica obrera. El movimiento obrero se ve privado de una savia joven, pero es que además se ve enfrentado a ese sector juvenil partidario de la violencia inútil, sin objetivos defensivos, que desconcierta a amplios sectores de trabajadores, asusta a la pequeña burguesía y exaspera a los miembros de las FOP, que, como dijo Letamendia en el Congreso, viven aislados y frustrados, por la nefasta política de orden público de la UCD.

Desde esta óptica, se equivocan profundamente quienes equiparan a los etarras con los fascistas, propugnando movilizaciones contra ETA. Aparte de la hipocresía que ello supone cuando se bloquea la solidaridad obrera con un pueblo oprimido al que se le aplica una brutal represión, ese tipo de críticas sólo sirven para aislar la causa vasca, para desviar la atención de los trabajadores sobre el origen de la violencia y para dividir a la clase trabajadora.

Ir a las causas

Somos los primeros en condenar los atentados contra las FOP y las FAS. Somos los primeros en condenar el asesinato de Portell, como un atentado a la libertad de expresión y el límite para que la actividad etarra llegue incluso a he-

rir a la propia clase obrera. Somos los primeros en considerar que objetivamente las acciones etarras tienen efectos contrarrevolucionarios. Pero erradicar a ETA significa demostrar que el movimiento obrero lucha eficazmente contra las causas originarias por las que ETA se da a sí misma la razón de existir: la opresión nacional y la explotación capitalista. Por ello repudiamos totalmente la política de represión, cuando lo que realmente se necesita son soluciones.

Entre las soluciones que consideramos decisivas y que podemos aquí desarrollar, creemos imprescindibles la legalización de toda la corriente nacionalista, el reconocimiento del derecho a la autodeterminación en la Constitución, la aprobación de un estatuto federal tras un debate público con todas las opciones y en especial las independentistas, la depuración de las actuales FOP y la soberanía vasca sobre la cuestión de Orden Público.

Puede decirse que la puesta en pie de una política autóctona supondrá un avance en relación a la situación actual, pero quede claro nuestra convicción de que cualquier Policía en el sistema social actual será utilizada contra los trabajadores, mientras no sean las organizaciones obreras quienes asuman toda la problemática de la violencia precisamente para evitarla.

En suma, una cosa es no ahorrarse una ocasión para combatir ideológica y políticamente a ETA y otra encontrarse en una organización terrorista el chivo expiatorio que oculte a los responsables fundamentales de la actual situación. No se puede defraudar a nuestro pueblo. Si no, tiempo al tiempo

Ramón Zallo

## Los Nuestros



Homenaje a Alberto en Algorta, con la participación del cantante Imanol.

**ALBERTO BASTERRETXEA LASA**, militante de LKI, murió en accidente de coche la madrugada del 3 de Agosto.

Su inquietud y rebeldía ante la injusticia, su entrega a la lucha contra la dictadura, se tradujo en una participación activa y fundamental en la organización de la importante respuesta que dió el Pueblo de Algorta durante los juicios a Txiki y Otaegi en Septiembre del 75. Meses mas tarde, y ya desde LKI, dedicó todo su entusiasmo a la construcción de los círculos de la organización juvenil Iraultza taldeak.

Estudiante de náutica, joven lleno de vida y con muchas ganas de vivir, no quiso renunciar -y luchó por no hacerlo- a toda una serie de valores humanos, aun a riesgo muchas veces de no ser comprendido ni valorado entre sus compañeros y camaradas.

El aprecio que la juventud de Algorta le tenía tuvo su expresión, expresión triste, en el funeral y entierro. Dias más tarde sus camaradas de LKI e IT-GKL le rendimos un homenaje en el que participó el cantante Imanol.

Hasta la victoria siempre compañero!

## ETA y Carrillo

ETA ha desmentido que hubiera amenazado de muerte al Secretario General del PCE, Santiago Carrillo. La rectificación, aparecida en el Diario EGIN, ha sido muy oportuna. Es más: ha sido absolutamente necesaria. Porque lo verdaderamente trágico del caso no es la existencia o no de la amenaza, sino el hecho de que esta aparezca como perfectamente creible.

Hace unos años, también solían aparecer noticias sobre presuntas amenazas de ETA a dirigentes del PNV, del PCE o de otros partidos. Pero nadie las tomaba en serio. "es la misma poli", decía la gente. Y ETA no tenía necesidad de desmentir nada. Sencillamente porque resultaba impensable que aquellas hojas que aparecían periódicamente -y que, efectivamente, elaboraba la policía-, o aquellas noticias que solía firmar Alfredo Semprun en el ABC, pudieran ser auténticas.

Pero ahora la rectificación era necesaria. Porque según la lógica de algunos comunicados recientes de ETA militar todo el que no esté de acuerdo con sus objetivos o sus métodos es en principio culpable. Es decir: eliminable. Las nuevas amenazas a periodistas tras el asesinato de Portell, o la entrevista publicada este verano en el semanario de Euskadi Norte "ENBATA", en torno al mismo tema, plantean la cuestión con claridad: "actuamos con los únicos medios a nuestro alcance: militarmente". Y ello para "contrarrestar los ataques calumniosos contra ETA". Así las cosas, los límites son cada vez más imprecisos y todo es posible. La mayoría de los partidos obreros critican a ETA y tales críticas parecieran sin duda "calumniosas" a los redactores de los comunicados de esta organización. Y como siempre podrá afirmarse que ETA militar no tiene otra posibilidad de responder a las calumnias que mediante las armas, todos somos eliminables. Carrillo y muchos otros.

A. B.